



El SRI alerta sobre prácticas fraudulentas que buscan engañar a la ciudadanía

El Servicio de Rentas Internas (SRI) informa a la ciudadanía que se han identificado recientes intentos de estafa cometidos por personas inescrupulosas que, **de forma ilegal, utilizan el nombre y la imagen del SRI para engañar a contribuyentes y obtener información personal o financiera.**

Entre las malas prácticas detectadas se encuentran:

- Envío de correos electrónicos falsos que aparentan ser enviados por el SRI.
- Mensajes de texto con enlaces maliciosos que redirigen a páginas fraudulentas.
- Uso indebido del logotipo del SRI en sitios web falsos que solicitan datos sensibles o pagos inexistentes.
- Creación de perfiles o comunicaciones no autorizadas a través de redes sociales y otros canales digitales.
- Solicitud de dinero por auspicios publicitarios para una falsa revista tributaria impulsada por el SRI.
- Llamadas telefónicas que buscan registrar cuentas bancarias con el fin de recuperar supuestas devoluciones de impuestos.
- Utilización de aplicaciones móviles inexistentes.

Se recuerda a la ciudadanía que **el SRI nunca solicita información confidencial** por ningún medio **y, mucho menos, dinero en efectivo**. En caso de sospecha, los contribuyentes pueden reportar de inmediato a los buzones de denuncias disponibles en www.sri.gob.ec o llamar al 1700 774 774.

Asimismo, informa que los únicos dominios oficiales a través de los cuales la Administración Tributaria envía notificaciones son:

- sri.informacion@infosri.gob.ec
- cobrosri@infosri.gob.ec
- controlsri@infosri.gob.ec
- infosri@infosri.gob.ec

El SRI reitera su compromiso con la seguridad de los contribuyentes e invita a la ciudadanía a informarse exclusivamente a través de sus canales oficiales.

www.sri.gob.ec

X: <http://bit.ly/TwSRI>

Facebook: <http://bit.ly/FaceSRI>

Telegram: <https://t.me/SRIoficialEc>

YouTube: <http://bit.ly/YoutSRI>

Instagram: <https://bit.ly/InstaSRI>

TikTok: <https://bit.ly/TikTSRI>